



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 15 ABR 2013

Decreto Exento N° 1956
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0363 de fecha 15 de Enero del año 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Macarena Alejandra Salinas Herrera Rut N°15.033.011-4.
2. Nota del Funcionario de fecha 09 de Abril del 2013. Prov. N° 1748 de fecha 09 de Abril del 2013.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 10 de Abril del presente año presentado por don (ña) Macarena Alejandra Salinas Herrera Rut N° 15.033.011-4, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-